



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Infantil

TRABAJO FIN DE GRADO

**El traje popular soriano. Una propuesta
para trabajar el patrimonio en Educación
Infantil**

Presentado por Lucía Tierno Moreno

Tutelado por: Raquel Vázquez Ramil

Soria, 15 de junio de 2023

RESUMEN

El Decreto 37/2022 de Educación Infantil de la Comunidad de Castilla y León presta atención a la enseñanza-aprendizaje de las celebraciones, costumbres y tradiciones culturales. Así, en este documento se presenta una propuesta de intervención para el alumnado del último curso de la etapa de Educación Infantil centrada en una de las costumbres de la localidad de Soria: su traje popular. A través de diversas actividades que versan sobre esta vestimenta, se pretende, utilizando el entorno próximo como punto de partida, acercar la cultura local a los más pequeños para que sepan valorar y sean capaces de preservar y dar continuidad a las propias tradiciones.

PALABRAS CLAVE

Entorno, cultura, patrimonio, traje popular, Educación Infantil.

ABSTRACT

The Decree 37/2022 of Early Childhood Education of the Community of Castilla y León pays attention to the teaching-learning of celebrations, customs, and cultural traditions. Thus, this document presents an intervention proposal for pupils in the last year of the Early Childhood stage focusing on one of the customs of the town of Soria: its popular costume. Through various activities that deal with this costume, the aim is, capable of preserving and giving continuity to their own traditions. using the local environment as a starting point, to bring local culture closer to the youngest children so that they know how to value and can preserve and give continuity to their own traditions.

KEY WORDS

Environment, culture, heritage, folk costume, early childhood education.

“Sólo se protege y conserva lo que se conoce y valora”

(Plan Nacional de Patrimonio y Educación, 2013)

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	JUSTIFICACIÓN.....	2
3.	OBJETIVOS.....	3
4.	MARCO LEGISLATIVO	4
5.	MARCO TEÓRICO.....	6
5.1.	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL 6	
5.1.1.	APRENDIZAJE DEL TIEMPO	6
5.1.2.	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	7
5.2.	EL ENTORNO CULTURAL Y EL PATRIMONIO EN EDUCACIÓN INFANTIL	8
5.2.1.	ENTORNO CULTURAL.....	8
5.2.2.	PATRIMONIO	9
6.	EL VESTIDO POPULAR EN SORIA	11
6.1.	MATERIALES DEL VESTIDO POPULAR DE SORIA.....	12
6.2.	CARACTERÍSTICAS DEL VESTIDO POPULAR DE SORIA.....	13
6.3.	ZONIFICACIÓN DEL VESTIDO POPULAR.....	16
6.4.	EL TRAJE POPULAR SORIANO EN LA ACTUALIDAD.....	18
6.4.1.	EL MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR.....	18
7.	PROPUESTA DE APRENDIZAJE	19
7.1.	INTRODUCCIÓN	19
7.2.	CONTEXTO	20
7.3.	ANTECEDENTES Y EXPERIENCIA PROPIA	20
7.4.	OBJETIVOS	20
7.5.	COMPETENCIAS CLAVE	21
7.6.	COMPETENCIA ESPECÍFICA Y CRITERIO DE EVALUACIÓN.....	21

7.7.	CONTENIDOS	22
7.8.	TEMPORALIZACIÓN	22
7.9.	METODOLOGÍA	22
7.10.	ACTIVIDADES	23
7.11.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	34
7.12.	EVALUACIÓN.....	34
8.	OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES	35
9.	CONCLUSIONES	36
10.	BIBLIOGRAFÍA.....	
	ANEXOS	

1

¹ Este documento emplea el masculino de manera genérica para hacer referencia a las expresiones que admiten ambos géneros, para así economizar el espacio y evitar que la lectura resulte tediosa.

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) muestra y ofrece una posibilidad con la que acercar el patrimonio y la cultura local a la Educación Infantil. Pretende hacerlo a través de una propuesta de intervención educativa en el aula de cinco años, en forma de situación de aprendizaje adaptada a la legislación vigente. En ella se incluyen variedad de actividades que permiten a los menores conocer el traje popular soriano.

Para explicar la organización del documento, primeramente, se justifica la elección del tema seleccionado y se formulan los objetivos que se pretenden alcanzar con el trabajo. Este se estructura en dos grandes bloques que pretenden examinar y comprender, para posteriormente exponer y aplicar lo relativo a patrimonio, cultura y costumbres en relación con la vestimenta local.

Por un lado, se hace referencia al estado de la cuestión, es decir, a la normativa vigente en patrimonio y educación sobre la que se basa todo el estudio posterior. De esta forma, se tendrán en cuenta el Plan Nacional de Educación y Patrimonio aprobado en 2013, la Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León, el Real Decreto 95/2022 y el Decreto 27/2022. Seguidamente y dentro de este primer bloque, se explica en qué consiste la didáctica de las Ciencias Sociales en lo que se refiere al aprendizaje del tiempo y el entorno y se acerca al lector hacia ciertos conocimientos sobre el entorno cultural y el patrimonio. Después, y para culminar con este bloque, se muestra la revisión bibliográfica que se ha llevado a cabo sobre la vestimenta popular soriana, que incluye los materiales con los que se confeccionaban las prendas, las características de este vestido, su zonificación en la provincia y su importancia en la actualidad.

Por otro lado, se presenta una propuesta de intervención educativa enmarcada dentro de una semana cultural en un centro escolar de Soria capital o provincia para trabajar con el alumnado del último curso de Educación Infantil (5-6 años).

Por último, se exponen diferentes limitaciones y oportunidades del trabajo, que se cierra con una conclusión en la que se hace una recapitulación de todo lo anterior para poner así el broche final al documento.

2. JUSTIFICACIÓN

Las Ciencias Sociales son relevantes en la etapa de Educación Infantil para que “el alumno conozca y comprenda la realidad social, el mundo que le rodea y en el que vive” (Sandoya, 2016: 35).

La mejor forma de acercar a los alumnos al patrimonio es desde su entorno más cercano, es decir, desde las tradiciones de su localidad que, en este caso, es la ciudad de Soria.

El patrimonio cultural constituye un factor importante para preservar la variedad cultural en contraposición a la globalización, al mismo tiempo que se comprende el patrimonio de otras comunidades y se promueve el respeto entre culturas y formas de vida. En la sociedad actual estamos perdiendo poco a poco las señas de identidad de nuestro pasado. Por eso es necesario darlas a conocer ahora o, de lo contrario, desaparecerán.

Igualmente, conocer la cultura tiene como finalidad conseguir que los alumnos se sientan integrados en un grupo sociocultural, lo que supone una forma más de conseguir que los estudiantes socialicen (Rivero, 2011).

Así, es esencial que las nuevas generaciones conozcan y experimenten el origen de las tradiciones locales para que, de esta manera, las comprendan mejor, y respeten, valoren y conserven su propio patrimonio e identidad.

En lo que respecta al traje popular, la vestimenta de cada colectivo tiene un valor innegable para el patrimonio histórico y cultural de su sociedad como reflejo de la estética del pasado. Recuperarla, hablar de ella y conocerla es fundamental para conservar la herencia que han dejado las generaciones anteriores. Y es aquí donde la educación juega un papel activo como vehículo esencial de conservación del patrimonio.

Además, la Memoria del Plan de estudio de Grado en Educación Infantil de la Universidad de Valladolid cuenta con una serie de competencias que sus alumnos deben adquirir antes de finalizar el Grado.

En este documento se reflejan algunas de las principales competencias exigidas y que guardan relación con “El traje popular soriano. Una propuesta para trabajar el patrimonio en Educación Infantil”. Estas son:

Competencias generales:

- Poseer conocimientos sobre terminología educativa.
- Ser capaz de planificar y llevar a cabo buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.

- Tener habilidad para poder reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
- Crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.
- Desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
- Valorar el impacto social de las propias actuaciones y las del entorno.

Competencias específicas dentro del bloque B. Didáctico disciplinar:

- 8. Promover el juego simbólico y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad social.
- 9. Ser capaces de conocer la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
- 12. Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural.

3. OBJETIVOS

El objetivo principal que se busca alcanzar con la realización del presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) es dar a conocer en el aula de infantil el patrimonio cultural de Soria y, más concretamente, el traje popular soriano.

A partir de este objetivo general se plantean una serie de objetivos específicos, que son:

1. Utilizar el patrimonio cultural como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Enseñar a los alumnos de Educación Infantil el patrimonio de su ciudad.
3. Elaborar una propuesta didáctica sobre el traje popular soriano.
4. Fomentar en los alumnos una actitud crítica que asegure la preservación del patrimonio local.

4. MARCO LEGISLATIVO

Toda práctica educativa se fundamenta en una base legal. En este apartado se especifican los artículos más relevantes en relación con la educación y el patrimonio en los que se va a apoyar este documento.

En el año 2013 se aprobó el Plan Nacional de Educación y Patrimonio, que fortalece la necesidad de incluir contenidos sobre el patrimonio en todas las etapas educativas. Este Plan tiene como objetivo principal entender las sociedades pasadas y presentes, teniendo en cuenta los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de este conocimiento. En definitiva, educar en y desde el patrimonio (Plan Nacional de Educación y Patrimonio, 2013).

A nivel autonómico, el artículo 1 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, expone en su artículo 1 que “La presente Ley tiene por objeto el conocimiento, protección, acrecentamiento y difusión del Patrimonio Cultural de Castilla y León, así como su investigación y transmisión a las generaciones futuras” (Ley 12/2002, p.8).

Asimismo, añade en su artículo 72 sobre educación cultural que “la Administración competente impulsará, en los diferentes niveles, etapas, ciclos y grados del sistema educativo, materias y actividades para el conocimiento, interpretación y valoración del Patrimonio Cultural” (Ley 12/2002, p.29).

En lo que respecta al sistema educativo propiamente dicho, y para realizar la propuesta de intervención, es necesario conocer el marco legal vigente en Educación Infantil. A nivel estatal es el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Educación Infantil, dentro del marco de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) el documento legal por el que nos debemos regir.

La LOMLOE recoge en su preámbulo que

Para cualquier persona la educación es el medio más adecuado para desarrollar al máximo sus capacidades, construir su personalidad, conformar su propia identidad y configurar su comprensión de la realidad (...) Para la sociedad es el medio más idóneo para transmitir y, al mismo tiempo, renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan (...) Por ese motivo, una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, p. 122868).

Además, el entorno está presente en uno de los objetivos generales que aparecen recogidos en el Artículo 7 del Real Decreto 95/2022. Es este:

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

En esta misma Ley se le da importancia a la cultura y al patrimonio. Tanto es así que dos de las competencias clave de la Educación Infantil se refieren de la siguiente manera:

- La competencia ciudadana invita a la “identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura” (Real Decreto 95/2022, p. 14572).
- La competencia en conciencia y expresiones culturales pone de manifiesto que “se ayuda al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas” (Real Decreto 95/2022, p. 14572).

Por otro lado, al enmarcar la propuesta en Soria, es necesario conocer la legislación vigente en materia de Educación Infantil de la Comunidad de Castilla y León. Este es el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. En este Decreto se explica que, desde el área “Crecimiento en Armonía” se trabaja “la diversidad étnico-cultural, explorando celebraciones, costumbres y tradiciones desde una perspectiva abierta e integradora, que les permita generar actitudes de aceptación, respeto y aprecio a la diversidad” (Decreto 37/2022, p. 48231).

Con todo, es evidente la importancia que se le da en la actualidad a la enseñanza-aprendizaje de la cultura y el patrimonio en Educación, pese a que años atrás el patrimonio tenía una escasa presencia en el currículo escolar.

5. MARCO TEÓRICO

El marco teórico que se presenta pretende proporcionar un contexto conceptual y teórico que fundamente y enriquezca el análisis posterior. En este sentido, se van a tratar la didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Infantil en lo que se refiere al aprendizaje del tiempo y el espacio y los conceptos de patrimonio y cultura y su relación con el ámbito educativo.

5.1. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL

La presencia de las Ciencias Sociales en Educación Infantil es muy reducida y tiene carácter actitudinal. Su peso en la etapa de la Educación Infantil es escaso y pretende introducir a los alumnos en la vida en sociedad; es decir, enseñar a los menores los distintos elementos que forman su entorno para que sepan desenvolverse en ellos correctamente (Cuenca, 2008, cit. en Rivero, 2011).

Esto es así porque en España todavía se elaboran los currículos de Educación Infantil teniendo en cuenta tesis de la psicología del desarrollo que deberían ser revisadas, pues apenas se tiene en cuenta en esta etapa el aprendizaje del tiempo o la cultura y existen estudios que afirman que determinadas nociones sí pueden ser aprendidas (Rivero, 2011).

A lo largo de este apartado se va a hacer una aproximación teórica a los diferentes aspectos que tienen que ver con el aprendizaje del tiempo y el aprendizaje del entorno.

5.1.1. APRENDIZAJE DEL TIEMPO

La percepción del tiempo no es una noción intuitiva ni natural, sino que debe ser aprendida.

Tal y como explica Piaget en Rivero (2011), los menores forman las categorías temporales en tres etapas (tiempo vivido, tiempo percibido y tiempo concebido). En Educación Infantil, nos interesan principalmente las dos primeras: el tiempo vivido tiene que ser construido en esta etapa y el tiempo percibido debe empezar a formarse en los pequeños.

El tiempo vivido sucede en los primeros años de vida y está basado en las vivencias personales. Se debe empezar a explicar el concepto de tiempo utilizando como casilla de

salida las experiencias vividas de los alumnos. Rivero (2011) sugiere que, con aproximadamente dos años, los menores ya tienen su primera noción de tiempo.

Por su parte, el tiempo percibido, que está relacionado con las experiencias externas o las duraciones, se trabaja a continuación del tiempo vivido, a partir de las propias vivencias escolares y se consigue “en relación con el espacio y con la música” (Rivero, 2011, p. 55). A los cinco años, aproximadamente, los niños comienzan a ser capaces de contestar a preguntas relacionadas con los conceptos de “antes” y “después”, o se cuestionan cuándo sucederá un acontecimiento (Rivero, 2011).

En otro orden de ideas, esta misma autora, Rivero (2011), propone, basándose en investigaciones de autores como Antonio Calvani o Kieran Egan, que los acontecimientos históricos se pueden presentar en los dos últimos cursos del segundo ciclo de Educación Infantil a través de cuentos sencillos, con secuencias temporales en los que los menores puedan utilizar abstracciones, como en las historias fantásticas, y utilizando imágenes. Egan (1991,1994) cit. en Rivero (2011) apoya esta idea, ya que señala que la imaginación es una valiosa herramienta para el aprendizaje de la Historia en Educación Infantil. Por tanto, reconocidos investigadores opinan que la enseñanza del tiempo no está limitada por la incapacidad del niño, sino por la forma de enseñarla.

Por su parte, Cuenca y Estepa (2005) reflexionan sobre el concepto de duración, el cual se desarrolla en los menores en función de su experiencia vivida y la de las personas y objetos que los rodean. Así, explican que los niños saben imaginar cuándo sus abuelos eran pequeños y, por tanto, van a ser capaces de trabajar con las abstracciones sobre la duración, el cambio o la evolución si se presenta el contenido a través de objetos y hechos que ejemplifiquen lo que se les quiere transmitir.

5.1.2. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Es esencial dar importancia a todo lo que significa trabajar con el entorno, pues es un recurso que tenemos a nuestro alcance y que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. Igualmente, permite al niño descubrir, comprender y representar todo aquello que forma parte de la realidad que le rodea (Decreto 95/2022). Además, trabajar con el entorno en la escuela conlleva ser mejores ciudadanos, puesto que tratar en el aula su conservación tiene importancia educativa y cívica (Feliu y Hernández, 2011: 85).

El entorno próximo se compone de tres ejes: entorno físico, entorno natural y entorno social-cultural.

El entorno social, que es el que nos interesa en este documento, está formado por la población, el barrio, los espacios públicos o el patrimonio histórico-artístico, entre otros aspectos (Aranda, 2006, cit. en Rivero, 2011). Todos estos espacios permiten al alumnado observar diversidad de sucesos, además de que con ellos aprenden a desarrollar un modelo de comportamiento social (Rivero, 2011).

Conviene destacar en este apartado cómo perciben los alumnos de Educación Infantil la organización social. Para ellos, las clases sociales se caracterizan en función de los rasgos externos. Diferencian entre personas ricas y pobres en función de su vestimenta: si tienen abrigos de piel, joyas o vestidos elegantes, serán ricos; de lo contrario, serán pobres (Rivero, 2011).

5.2. EL ENTORNO CULTURAL Y EL PATRIMONIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

5.2.1. ENTORNO CULTURAL

Para la UNESCO,

la cultura debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (UNESCO, 2001. Declaración universal de la Unesco sobre diversidad cultural).

Por otro lado, Hollows, J. (2005) define la cultura popular como aquellas manifestaciones semejantes al folklore producidas y consumidas por un pueblo de una manera auténtica. Estas manifestaciones se presentan como un rasgo diferenciador respecto de las expresiones culturales oficiales.

Una vez definidos estos términos y haciendo referencia a la legislación, uno de los ejes temáticos presentes en el Decreto 37/2022 es mostrar al alumno los principales rasgos que configuran su cultura a través de manifestaciones culturales próximas y habituales. Una de ellas son los festejos populares que tienen lugar a lo largo del año en la localidad.

Estas celebraciones se pueden adoptar como recurso para preparar actividades en las aulas de Educación Infantil y, así, seguir conociendo el entorno próximo que nos rodea (Rivero, 2011). Este es el aspecto desde el que vamos a partir para dar a conocer la propuesta de intervención entre los alumnos.

Si contextualizamos la propuesta en el currículo educativo, el aspecto cultural y tradicional está recogido en el área de “Crecimiento en Armonía”.

5.2.2. PATRIMONIO

Etimológicamente, el término “patrimonio” proviene del latín *patrimonium*, que significa bienes que pertenecen a los padres (Real Academia Española (RAE)).

Cambil y Tudela (2017) consideran que el patrimonio es un bien heredado de nuestros antepasados que debemos transmitir a las futuras generaciones. Señalan que representa momentos, formas y estilos de vida históricos concretos. Cuéllar y Herrero (2003) añaden que el patrimonio sirve para conocer y comprender la propia historia.

Por su parte, Feliu y Hernández (2011) apuntan que el patrimonio nos une con “los valores estéticos, artísticos, tecnológicos, históricos, etc. que han tipificado nuestras sociedades” y que estas son “un presente evanescente caracterizado por una suma de herencias históricas” (Feliu y Hernández, 2011, p.10).

Una vez sabido qué es el patrimonio, nos interesa conocer qué se entiende por patrimonio cultural. Para la UNESCO el patrimonio cultural

Comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas. Por lo tanto, el patrimonio es el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las futuras generaciones. Nuestro patrimonio cultural y natural son fuentes insustituibles de vida e inspiración, nuestras raíces, nuestros puntos de referencia y de nuestra identidad (UNESCO, 1982).

Basándose en la legislación vigente, Cambil y Tudela (2017) clasifican el patrimonio cultural así:

- Patrimonio material, formado por los monumentos, conjuntos, sitios o jardines históricos, zonas arqueológicas o patrimoniales.

- Patrimonio inmaterial, formado por las tradiciones y expresiones orales, las prácticas sociales, ceremonias y festividades, así como las técnicas artesanales arraigadas en la cultura tradicional.
- Patrimonio especial, formado por el patrimonio arqueológico, etnográfico, industrial, documental, bibliográfico y subacuático.

5.2.2.1. EL PATRIMONIO EN EDUCACIÓN

La educación en patrimonio ofrece diversos aprendizajes, entre los que encontramos la educación en valores, la educación intercultural o la propia identidad. Igualmente, su gran potencial educativo se deja ver en que favorece una visión inclusiva de la sociedad y se trabaja desde la interdisciplinariedad.

Desde la Administración se pretende acercar a las aulas contenidos relacionados con el patrimonio. Existe un interés por desarrollar estrategias orientadas a fomentar la educación patrimonial. Lo podemos comprobar en el Plan Nacional de Patrimonio y Educación, pues entre sus objetivos está el de “favorecer la investigación en materia de educación patrimonial”, “potenciar la comunicación entre gestores culturales y educadores” o fomentar la elaboración de materiales educativos que sirvan para transmitir conceptos y valores patrimoniales (Plan Nacional de Educación y Patrimonio (2013, p. 4).

Este mismo Plan indica que

Aunque es de destacar la presencia del Patrimonio en la normativa educativa, que lo incorpora a las aulas como parte de los objetivos, competencias básicas y contenidos en las etapas de infantil primaria [...] esta base curricular no encuentra su adecuada implementación educativa dentro de la enseñanza formal. Este hecho es especialmente relevante ya que el aula es uno de los lugares donde los niños y jóvenes pasan más tiempo y donde se debe contribuir a sensibilizar y formar al alumnado para que sea capaz de desarrollar una actitud crítica y comprometida con los bienes culturales (Plan Nacional de Educación y Patrimonio (2013, p. 5-6).

Aquí se hace hincapié en la importancia de que exista una conexión y un trabajo coordinado de la educación patrimonial entre los ámbitos formal, no formal e informal. De nada sirve su labor por separado.

6. EL VESTIDO POPULAR EN SORIA

La forma de vestir de cada uno es el reflejo de su personalidad y modo de vida. Para entender lo que es el traje popular, hay que considerarlo como un conjunto de tradiciones, de diferencias sociales y de costumbres de un pueblo, entre otras. Es el vestido popular lo que identifica a un pueblo.

Para Vallejo (2006), el traje popular es, probablemente, la manera más íntegra para expresar cómo se relacionan las personas con el medio en el que viven. Añade que este traje es “la segunda piel del individuo, lo más cercano, lo más cotidiano e inseparable” (Vallejo, 2006, p.23).

A lo largo de los siguientes apartados se va a exponer cómo vestían las gentes de Soria en el pasado tomando, como una de las principales fuentes bibliográficas, las pruebas gráficas que han dejado los hermanos Bécquer.

Gustavo Adolfo y Valeriano Bécquer, escritor y pintor respectivamente, abordaron sus obras desde una visión antropológica (Borobio, 2021a). Los hermanos recorrieron la provincia de Soria y tanto en los textos de Gustavo como en los grabados y pinturas de Valeriano quedan reflejadas las costumbres de la sociedad en una gran labor de documentación llevada a cabo por ambos artistas. En sus producciones muestran fielmente la indumentaria popular que ellos mismos veían pues, a través de sus obras, persisten en resaltar la identidad y los valores propios del campo, además de “valorar y salvaguardar la esencial cultural del territorio” (Borobio, 2021a, p.170). Los hermanos se dieron cuenta del potencial patrimonial de la provincia de Soria y ellos mismos decían que, en sus pueblos, se podían recoger “datos curiosísimos respecto a trajes, costumbres y tradiciones” (El Mundo Universal, 1867, cit en Borobio, 2021a, p.113). En las pinturas de Valeriano se pueden ver representadas las costumbres sorianas, desde la dureza del trabajo hasta la alegría de las festividades, mientras que en los apuntes de su hermano apreciamos información exhaustiva al respecto de las tradiciones del pueblo soriano (Borobio, 2021a).

Gracias a los insustituibles documentos que nos han legado los hermanos, podemos conocer y estudiar en la actualidad cómo era la vestimenta tradicional en la provincia de Soria (Serrano, 2021, cit. en Borobio 2021a).

6.1. MATERIALES DEL VESTIDO POPULAR DE SORIA

Antes de entrar de lleno en las diferentes prendas que forman los trajes, es preciso conocer con qué materiales estaban confeccionados.

La climatología de Soria y su provincia era y es fría, por lo que la vestimenta debía soportar las bajas temperaturas de invierno y las suaves de verano. Así, los principales materiales con los que se cosían los trajes eran, principalmente, la lana, el cáñamo, el lino, la seda y el cuero. Vallejo (2006) habla de ellos así:

La lana era un material que se producía en Soria y que tenía buena calidad, no sólo por las ovejas merinas que pasaban por la provincia en la trashumancia, sino también porque muchas familias disponían de rebaños propios y trabajaban su lana. Ésta se esquilaba sobre junio y, la que no se vendía a los telares, se utilizaba para las necesidades del hogar (mantas, trajes, capas). La actividad textil que se existió en la provincia fue notoria. Con lana se hacían las prendas más fuertes y abrigadas que protegían de frío (capas, mantillas, cobertores...)

El cáñamo se obtenía de la cosecha de los campos de las propias tierras sorianas. Se sembraba en abril y se recogía en agosto. Este material se utilizaba para prendas interiores o de verano como camisas, sábanas de cama o toallas, además de todo tipo de ropaje más fresco para el estío.

Vallejo asegura que “la lana y el cáñamo eran casi los únicos materiales del vestido popular de diario de las gentes de pueblos y aldeas de nuestra provincia” (Vallejo, 2006, p.50).

Por su parte, **el lino** es un material más fino que el cáñamo que, pese a que también se usaba en este tipo de prendas anteriormente mencionadas, apenas se cultivaba en la provincia. Los manteles bordados a mano con lino son auténticas obras de arte en la actualidad.

De **seda** se hacían cintas, pañuelos o gorros por encargo, pero era este un material que se importaba de otras provincias, apenas se produjo en Soria.

El **cuero** tiene su origen en los bueyes, ovejas o cabras. Incluso se utilizaba la piel de zorros, gatos o conejos. Este material se aprovechaba para los trajes de los pastores varones de la zona de Tierras Altas, principalmente. Los curtidores hacían zapatos (los

zapateros se alojaban en la calle Zapatería de la ciudad), albarcas, bolsas para guardar dinero, chaquetas, zurriones y monteras, entre otras.

6.2. CARACTERÍSTICAS DEL VESTIDO POPULAR DE SORIA

Como se viene diciendo anteriormente, el traje popular resulta de la suma de las diferentes vivencias que cada comunidad ha experimentado. Así, en el caso que nos ocupa, aparte del aspecto económico, el frío clima es el principal factor que va a condicionar nuestra vestimenta tradicional (Vallejo, 2006).

Esta indumentaria diaria se confeccionaba por la propia gente de los pueblos que producían los materiales.

Para continuar con el análisis, se parte del estudio llevado a cabo por Esther Vallejo en su libro *El vestido popular en Soria* y el que presenta Enrique Borobio en el libro *Los hermanos Bécquer. Al estilo del país*, en los que se recogen fielmente diferentes actas notariales, pinturas y fotografías, boletines, cuadernillos o testimonios de gentes de pueblos para hacer una descripción minuciosa de las características de la indumentaria popular.

Para Gómez Chico (1953) cit. en Vallejo (2006), los trajes de diario de los hombres y las mujeres estaban formados por los siguientes elementos:

La vestimenta de hombre, con el marrón como color predominante en todas las piezas, estaría formada por una chaqueta corta, un calzón, una faja ancha, un chaleco corto y sin abrochar, una camisa, un pañuelo, sombrero o montera en la cabeza y abarcas rectangulares con correas para los pies.

Por su parte, el traje de mujer constaría de un ceñido corpiño, una o varias sayas, un pañuelo, un mandil y abarcas semejantes a las de los hombres.

Para los pequeños de hasta un año, su vestimenta estaba formada por camisa de lino y jersey de lana, pañales de lino y mantilla de lana y un gorro atado al cuello con una cinta.

Vallejo (2006) y Borobio (2021b) ahondan un poco más en cómo eran las piezas que formaban parte de esta indumentaria tradicional y las explica así:

- **Camisa:** es la prenda íntima de mayor importancia. Muchas veces es la única que se utiliza en verano. Es una pieza sencilla, con pocos adornos y de manga larga que se

cose, normalmente en casa, con lienzo o lino. Posteriormente, se confeccionaron con algodón, pues es un material más cómodo para usar y más fácil de lavar. En el cuadro de Valeriano Bécquer titulado *Hilandería en las cercanías de Burgo de Osma* podemos apreciar una curiosidad en su camisa y es que conserva la antigua tradición de enseñar la pechera, antes de que se les ordenase a las mujeres cubrir las con mantones o pañuelos. Las camisas de los hombres solían tener el cuello alto o muy alto.

- **Justillo:** es una prenda interior de abrigo femenino corta y sin mangas que se coloca encima de la camisa y cubre el torso. Se ataba con un cordón en la parte delantera o trasera, dependiendo de la época a la que nos refiramos y sus colores eran variados. Se confecciona en diversos materiales, como la seda, el lienzo o el paño. En invierno se usaba como prenda interior y quedaba al descubierto en verano. Valeriano muestra esta prenda sobre el cuerpo de dos mujeres en el cuadro *Procesión en Noviercas*.
- **Corpiño:** o jubón, es la prenda femenina con mangas que se coloca sobre la camisa o sobre la camisa y el justillo. Tenía más o menos escote y se abrochaba con un cordón en la parte delantera. Fue muy usado el jubón de color pardo en la provincia. Se pueden observar jubones en las obras de *El baile. Costumbres populares de la provincia de Soria* e *Hilandería en las cercanías de Burgo de Osma*. Una vez más, su tejido cambia en función del uso del corpiño (diario o festivo - tejido más rico para este último). Su tela puede ser más o menos fina y suele ser ceñido.
- **Cruzado:** es una pañoleta cruzada que se coloca alrededor del pecho y la cintura. Se confecciona en colores vivos.
- **Saya:** es una especie de falda que llevaban las mujeres y cuyo tejido dependía de si era para uso diario (lana) o para días festivos (bayeta, brocados). Su color también variaba dependiendo de estos dos mismos factores (rojos - fiestas, azules - actos religiosos, negros - bodas, colores pardos - trabajo...). Estas sayas eran cerradas de arriba a abajo.
- **Enaguas:** prenda interior confeccionada con lino o algodón y bordada con encajes y bordados. Su forma es similar a la de la saya.
- **Mandil:** o delantal, cuyo uso era obligatorio, bien para evitar que no se manche la saya, o bien como elemento decorativo. Su forma es rectangular y su longitud varía mucho, al igual que el número de bolsillos con los que cuenta. Los mandiles negros se reservaban para los días de fiesta.

- **Chaleco:** prenda para los hombres que se ponía sobre la camisa. No tiene mangas y se abre por la parte de delante (para cerrarla, se usaban botones y ojales). Su escote variaba, podía ser circular, cuadrado o a caja. Igualmente, sus colores son diversos.
- **Faja:** es un complemento que usaban los hombres. Se trata de una larga tira que rodea la cintura y que solo tiene un color. Predominan las de color azul, rojo, negro y morado. Los cuadros de Valeriano titulados *Procesión en Noviercas* o *Campesinos en un pozo* muestran esta prenda.
- **Calzón:** es la prenda exterior que lleva el hombre desde la cintura hasta las rodillas, donde se ataba. Se generalizó el uso del calzón de color pardo.
- **Pantalón:** es la extensión del calzón hasta los tobillos.
- **Calcetas:** o medias. Son cortas, por encima de la rodilla. Las de diario son de lana y lisas.
- **Calzado:** se solía vestir alpargatas de cáñamo con cintas para atarlas en las piernas y abarcas de cuero.
- **Pañuelo:** atado encima de la cabeza, bajo la barbilla o colocado sobre los hombros, es un elemento fundamental en la vestimenta popular. Para las mujeres solteras o jóvenes, el pañuelo es de seda, con colores vivos y diversidad de dibujos; para las casadas o mayores, su color es el negro.

El mantón conocido como “del ramo”, hecho de lana merina o seda, es el pañuelo de talle, de color negro o variados tonos. Cubre la espalda y cae en forma de pico. Es en esta esquina donde suele haber un motivo floral. Este mantón de fiesta tiene, además, flecos. El mantón de diario es más sobrio, sin bordados y con flecos más cortos. También se le conoce como mantón de manila.

- **Mantillo:** es una sencilla tela que se pone en la cabeza y llega hasta la cintura. Se utilizaba para cubrirse en los actos religiosos. Casi todos son piezas sobrias de color negro, confeccionadas en paño y sin apenas ornamentación. Esta prenda también se utilizaba como abrigo.
- **Faltriquera:** es como un bolso que llevan las mujeres atado en la cintura y por detrás de la saya.

6.3. ZONIFICACIÓN DEL VESTIDO POPULAR

En principio, podríamos pensar que el traje de toda la provincia va a presentar las mismas características. Pero no es así, pues dependiendo de la zona en la que nos encontremos, estos trajes van a utilizar más unos materiales que otros o van a tener más influencia de una región u otra. De esta manera, vamos a descubrir a lo largo del texto gran variedad de ropajes, aunque todos tienen en común que son “vestidos austeros, recios, sobrios y sencillos, como sus gentes” (Vallejo, 2006, p.149).

La Ilustración 1 muestra las cinco zonas en las que queda dividida la provincia de Soria al hablar de su traje popular.

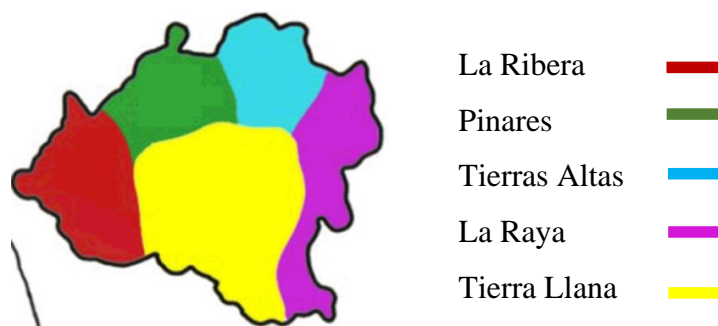


Ilustración 1. Zonificación del vestido popular. Fuente: <https://www.museotrajepopularsorianoes.com/recortables/>

A continuación, se explica cómo era la vestimenta de cada una de las cinco zonas de la provincia.

- **Vertiente aragonesa (La Raya)**

Como su propio nombre indica, la parte oriental de la provincia está influenciada por la comunidad aragonesa.

El traje de fiesta masculino tiene como peculiaridad su pañuelo, anudado en la cabeza en forma de cachirulo aragonés. También destacan los adornos de cordones de seda en sus chaquetas de fiesta. En lo que respecta a la vestimenta de la mujer, el rasgo más característico y notorio de su traje estaría en sus escasos adornos y en la ligereza de las telas que forman la saya.

- **Zona de la Ribera**

La zona de la Ribera se corresponde con la zona de San Esteban de Gormaz y Castillejo de Robledo, entre otras.

Para el hombre, Ortego (1930) cit. en Vallejo (2006) indica como “frecuente en la Ribera el “elástico” de lana encarnado y amarillo” (Vallejo, 2006, p. 90) cuya función era la de sustituir a la chaqueta. Por su parte, las mujeres utilizaban el justillo, prenda escotada que se ponían sin mangas en verano y con ellas en invierno.

- **Tierras de páramos y mesetas (Tierra Llana)**

Se ubica en la zona centro de la provincia. Son de destacar los trajes de:

Villaciervos. Los hombres usaban capa blanca y montera en invierno; en verano, llevaban pañuelo estampado sobre rojo. Para muchos, esta indumentaria recuerda a la de los numantinos (Vallejo, 2006). Las mujeres llevarían “pañoleta de forma especial y extremos largos que se cruzan alrededor de pecho y cintura, y que con sus vivos colores resalta de un modo pintoresco, sobre el traje de pardo” (Bécquer (1974), cit. en Vallejo (2006), p. 102). Además, usaban mantillo en invierno y su pañuelo en la cabeza se ataba de una forma única en la nuca o la parte alta de la cabeza.

Fuentearmengil. Del traje femenino destaca la peineta que las mujeres llevaban en el pelo para sujetar el pañuelo. Significativo es también la resistencia del capote de esta zona a los cambios diacrónicos (Vallejo, 2006).

- **Zona de sierras (Tierras Altas y Pinares)**

Esta área se corresponde con la zona donde se encuentran las sierras que marcan en límite de la provincia de Soria con La Rioja o Burgos.

Los pastores de Cebollera y Sierra de Alba vestían traje de piel de cabra, con bordados que recuerdan a los de las tierras cordobesas, según Tudela (s.f.). Llevaban “culero” para protegerse de la suciedad y humedad del suelo y boina o montera en la cabeza. Sus mujeres usaban delantales largos que llegaban hasta el borde de la saya.

Los leñadores y carreteros de la zona de Urbión vestirían con pantalón de pana, chaleco, chaqueta y sombrero. El traje de sus mujeres destacaría por su sobriedad.

Mención especial merece el traje de piñorro y piñorra², el más conocido por “su color y belleza” (Vallejo, 2006, p. 123).

El traje de piñorro se parece al de la zona del centro de la provincia. Se compone de calzón corto adornado con cintas de colores, chaleco, abrigo corto, camisa, faja roja y alpargatas blancas con tiras negras.

El traje de piñorra está formado por una saya roja de merino con tres filas de negro terciopelo en la parte de abajo sobre la que se coloca el delantal negro. El corpiño es negro, de seda, con mangas y escote. El mantón de talle es igualmente negro, de merino, bordado con flores y flecos de seda. Las medias de algodón y los zapatos negros con un poco de tacón y puntera de charol o piel completarían el traje de la piñorra.

6.4. EL TRAJE POPULAR SORIANO EN LA ACTUALIDAD

El uso actual del vestido popular ha quedado restringido a la participación en los ritos ancestrales de las fiestas populares de los pueblos. Además, el Domingo de Calderas, en las fiestas de San Juan, los sorianos desfilan vistiendo el traje tradicional al que comúnmente llaman “traje de piñorro”. Recientemente se están diseñando más trajes de este tipo, lo que es un motivo de celebración ya que no caen en el olvido, pero en ocasiones se desconoce cuál es su origen y la función que tenía cada prenda y, por tanto, se desvirtúa su autenticidad (Vallejo, 2006). Igualmente, debemos conocer que no sólo existe el traje de “piñorro” en la provincia, que hay muchos más, con el mismo valor que éste y que no todos se llaman “traje de piñorro”.

6.4.1. EL MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

El Museo provincial del Traje Popular, en Morón de Almazán, se creó en 2012 con la intención de conservar y proteger el vestido popular, así como promocionar “su conocimiento como patrimonio etnológico” (El Museo, s.f.).

El Museo está ubicado en el Palacio de Los Mendoza, en la Plaza Mayor de Morón de Almazán. Esta plaza se considera uno de los conjuntos arquitectónicos más bonitos del Renacimiento en España.

² La denominación “piñorro y piñorra” se aplica a las personas que visten los trajes procedentes de la zona de Pinares.

En el edificio que ocupa el museo se pueden contemplar las prendas que los sorianos guardaban de sus antepasados y que cedieron para ser expuestas y que todo el que quisiese pudiera conocer este patrimonio de la provincia de Soria.

Además de exposiciones, el museo ofrece actividades en las que pueden participar desde los niños hasta los más adultos.

7. PROPUESTA DE APRENDIZAJE

En la búsqueda de bibliografía, se ha observado que la mayor parte de documentación existente en torno al estudio del patrimonio en Educación se dirige, fundamentalmente, a la Educación Primaria y Secundaria, reduciéndose así las propuestas para trabajar con este contenido en la etapa Infantil. Pero, si se tienen en cuenta las capacidades de los niños del último curso de Educación Infantil, se pueden desarrollar propuestas educativas adaptando los contenidos a su nivel (Antolino, 2013).

Entendemos que cuando se plantea una propuesta de aprendizaje que tiene en cuenta el patrimonio en Educación Infantil, se brinda una experiencia integral enriquecedora (Guzmán Pérez, 2004). Existen diversas metodologías que persiguen la integración de este tipo de aprendizaje, abarcando contenidos de las tres áreas curriculares.

Así, la propuesta que se plantea tiene como eje central el patrimonio cultural, pero se trabajan, a partir del traje popular soriano, contenidos de diversa índole.

7.1. INTRODUCCIÓN

Las tareas que se presentan son propuestas que se pueden utilizar para llevar a cabo una semana cultural. La selección de unas u otras actividades dependerá de los maestros que las vayan a llevar a cabo y de las características del alumnado al que van dirigidas.

No es conveniente desarrollarlas todas porque el exceso de información sobre un mismo tema conlleva la pérdida de interés del alumnado.

7.2. CONTEXTO

Las tareas que se presentan a continuación se enmarcan en el contexto de la celebración de una semana cultural que puede ser llevada a cabo en cualquier colegio (público o concertado) de Soria capital o su provincia, dentro de su proyecto de autonomía, donde el tema a tratar sea la vestimenta popular soriana.

De esta forma, cada nivel educativo trabajará unas actividades, pero las que aquí se presentan están pensadas para ser llevadas a cabo por los alumnos del último curso del segundo ciclo de Educación Infantil (5-6 años). En esta clase, se forma un rincón destinado a la exposición de las obras sobre el traje popular que crean los propios alumnos.

7.3. ANTECEDENTES Y EXPERIENCIA PROPIA

Antes de comenzar con la propuesta, conviene destacar que el conocimiento del traje popular soriano entre el alumnado no es nuevo, sino que, desde hace ya tiempo, algunos centros trabajaban el tema de forma muy creativa, como constata la propia autora, a través de un obsequio que ofrecía Caja Duero a los escolares sorianos. Estos recortables versan sobre todas las fiestas de San Juan de Soria, por lo que hay láminas específicas que recogen la vestimenta tradicional. En el ANEXO I puede verse cómo son estos recortables (sólo los referentes al traje popular) que la autora aún conserva de su etapa escolar. Esta es una actividad que conviene conservar o recuperar, en este caso, enriqueciéndola con los nuevos recursos informáticos, el acceso a museos virtuales, el propio Museo de Morón, etc.

Igualmente, son muchos los centros educativos de la capital soriana los que, cuando se acercan las fiestas de San Juan, visitan alguna cuadrilla donde, entre otras, se les muestra esta vestimenta en relación con la celebración del Domingo de Calderas.

7.4. OBJETIVOS

Con el fin de acercar una de las tradiciones locales a los alumnos, se proponen los siguientes objetivos didácticos:

- Promover el conocimiento y la valoración del traje popular como patrimonio artístico y cultural de la región.

- Desarrollar la creatividad y habilidades artísticas de los más pequeños a través del diseño y la decoración de algunos elementos del traje popular soriano.
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la preservación y difusión de las tradiciones culturales.
- Fomentar el sentido de pertenencia y orgullo hacia la cultura y tradiciones propias, fortaleciendo así la identidad personal y colectiva.
- Proporcionar un espacio para la exhibición de trajes populares.

7.5. COMPETENCIAS CLAVE

La principal competencia clave que se trabaja con la propuesta de semana cultural que se presenta es la “competencia en conciencia y expresiones culturales”, pues, tal como establece el Decreto 37/2022, esta competencia “implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos” (Decreto 37/2022, p. 48214).

Igualmente, se trabajan otras competencias clave, como pueden ser:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora

7.6. COMPETENCIA ESPECÍFICA Y CRITERIO DE EVALUACIÓN

En relación con el anterior apartado, la principal competencia específica que se refleja en el currículo de etapa (Decreto 37/2022) y que se trabaja en esta semana cultural es la competencia específica 4:

“4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos” (Decreto 37/2022, p. 48238).

En relación con esta competencia específica, se corresponde el criterio de evaluación:

“4.10. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas” (Decreto 37/2022, p. 48253).

7.7. CONTENIDOS

Los contenidos que establece el Decreto 37/2022 que guardan relación con las actividades que se proponen para el último curso de la etapa de Infantil son:

- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.

Ambos están incluidos en el área de “Crecimiento en Armonía”.

7.8. TEMPORALIZACIÓN

La semana cultural, como bien indica su nombre, tiene por duración una semana escolar, es decir, cinco días (de lunes a viernes) en los que los estudiantes pueden conocer más en profundidad aspectos sobre el traje de su localidad.

La semana escogida para llevarla a cabo la selecciona el centro en función de su actividad, pero se propone su realización o bien a lo largo del mes de mayo o bien a lo largo del mes de junio.

Esto es así porque son los últimos meses de curso, cuando los estudiantes empiezan a estar más cansados y cuando se empiezan a ver este tipo de trajes por las calles de determinadas localidades sorianas en sus festejos, además de que las fiestas de San Juan de Soria capital comienzan a resonar y el tema está más presente.

7.9. METODOLOGÍA

La metodología se contextualiza en un ambiente de confianza y afecto, donde el juego sea el protagonista, la organización de los tiempos sea flexible y donde se empleen recursos y materiales múltiples y variados.

El papel del docente será el de guía y mediador del aprendizaje a partir de las inquietudes que surgen entre los alumnos. También es el encargado de crear un clima de aula adecuado donde los alumnos puedan sentirse a gusto para construir su conocimiento.

En lo que respecta a agrupamientos, las actividades se llevan a cabo tanto de manera individual y autónoma como entre iguales, en gran grupo en la asamblea, en las que interaccionan para compartir y contrastar sus experiencias y opiniones en un ambiente de respeto y escucha activa.

Los espacios utilizados para poner en marcha la semana cultural son los disponibles en las aulas de referencia de los alumnos, así como los espacios comunes del centro. Dentro del aula se usan, principalmente, la asamblea y las mesas de trabajo autónomo. También se crea un rincón para exponer los trabajos de los discentes.

Además, en lo que a materiales y recursos se refiere, se emplean aquellos de fácil acceso y conocidos para el alumnado y otros manipulables (cada material se explica en su actividad), con los que los estudiantes, según indica el Decreto 37/2022, desarrollan sus “habilidades motrices, creativas y comunicativas y exteriorizan sus sentimientos y emociones” (Decreto 37/2022, p.48219).

7.10. ACTIVIDADES

Las actividades presentadas se pueden dividir en:

- Actividades en el aula:
 - o Actividades en las que se trabajan todas las prendas en conjunto.
 - o Actividades en las que se trabaja con ropajes concretos: saya, camisa y mantón.
- Actividades en la sala de usos múltiples o aula flexible:
 - o Exposiciones
 - o Photocall
- Actividades con la familia.

Estas actividades que a continuación se explican ofrecen un posible orden para su consecución, no siendo necesario cumplirlo y permitiéndose alterarlas en función de las características y necesidades del alumnado, aula y centro escolar.

Actividad 1: Relato “El día de la fiesta”

Un cuento es una buena opción para presentar el contenido de la semana cultural.

Sentados en asamblea, se pide a los alumnos que escuchen con atención la siguiente historia de elaboración propia:

Ana, Juan y María son tres amigos muy aventureros a los que les encanta vivir nuevas experiencias. Un día, estaban en la biblioteca en busca de una nueva historia y, cuando abrieron el libro que habían escogido, entraron en él como por arte de magia.

De repente, los tres amigos se vieron en un pequeño pueblo de Soria rodeado de montañas, con animales sueltos por las calles e incluso ganado que tiraba de carros. Habían viajado en el tiempo y ahora estaban en una época pasada.

Las personas de la aldea estaban muy ocupadas, todos tenían algo que hacer, parecía que estaban preparando algo grande.

Los niños preguntaron a otro pequeño llamado Jaime que andaba por la calle qué era lo que allí estaba ocurriendo. Jaime, les contó que cada año, hacia el mes de mayo, el pueblo celebraba una fiesta en la que cada uno vestía sus mejores trajes. Estos trajes eran hermosas vestimentas que representaban la historia y la cultura de su pueblo y que incluso sus abuelos se ponían cuando esta fiesta llegaba.

Los tres niños estaban emocionados por la llegada de este día, ellos también querían participar en la fiesta, pero había un problema: no tenían trajes propios.

Ana, Juan y María sabían que era importante hacer honor a las tradiciones del pueblo, así que decidieron buscar una solución. Jaime les presentó a su abuela Julia, una mujer que conocía todos los secretos del traje popular y quien aceptó ayudarles a crear los suyos. La abuela Julia los llevó al desván donde guardaba el baúl con todas las ropas que conservaba. Ana, Juan y María seleccionaron las prendas que más les gustaban y se pusieron manos a la obra.

Primero, Jaime y su abuela les enseñaron de dónde obtenían los materiales para confeccionarlas. Los llevaron a los campos donde se obtenía el cáñamo para las prendas más frescas y les enseñaron la lana que procedía de las ovejas y que servía para las prendas de abrigo. También les mostraron la seda o el lienzo que tenía guardados en su baúl. La abuela Julia les explicó la historia que había detrás de cada elemento del traje, desde los colores hasta las fechas en las que se ponía uno u otro complemento. Los niños

estaban fascinados y cada vez tenían más ganas de tener sus trajes terminados. Sabían que tendrían que esforzarse mucho.

Día tras día, los niños trabajaron juntos, ayudándose mutuamente y aprendiendo a coser con la abuela Julia. Ana se encargó de los bordados de su camisa, mientras Juan hacía los agujeros por los que pasar y atar el cordón de su chaleco. María se dedicó a tejer una hermosa banda para completar su falda.

A medida que se acercaba la fecha de la fiesta, los trajes de los niños comenzaron a tomar forma. La abuela estaba orgullosa de ellos y les seguía contando historias sobre más curiosidades del traje y aventuras del pueblo. Los trajes, para los que tan duro estaban trabajando, eran verdaderas obras de arte.

Llegó el día de la fiesta y los niños lucían radiantes con sus trajes regionales. El pueblo quedó maravillado al ver el trabajo y esfuerzo que habían puesto en ellos. Los tres pequeños desfilaron por las calles del pueblo representando con orgullo la historia y cultura del pueblo de Soria.

Cuando Ana, Juan y María terminaron de leer el libro de la biblioteca, pensaron en lo bien que se lo habían pasado y decidieron animar a otros niños a explorar y preservar sus propias tradiciones. También pidieron ayuda a sus padres para celebrar una fiesta como la que ellos habían vivido en el cuento, en la que más y más niños participaran y aprendieran sobre la importancia de los trajes regionales.

Fuente: Elaboración propia

Una vez concluida la lectura, se pregunta a los estudiantes qué es lo que más les ha gustado del relato y se hacen algunas preguntas sobre el mismo para comprobar si han estado atentos.

Seguidamente, se explica qué es un traje popular y se comenta que a lo largo de la semana se va a trabajar ese tema.

Actividad 2: El baúl “de – sastre”

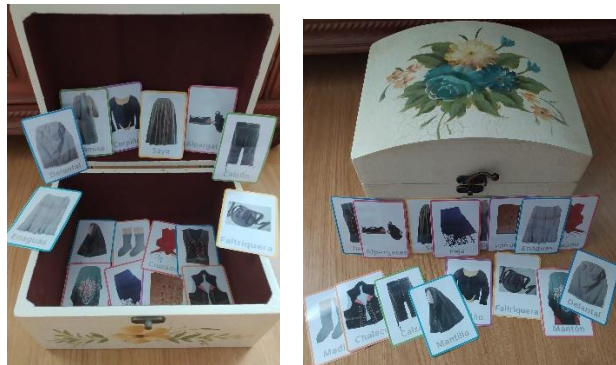
Como actividad posterior a la lectura del cuento, se enseña al alumnado un baúl “de – sastre”, como el que tenía la abuela Julia en el desván con todas las ropas que conservaba. Este baúl puede ser cualquier cofre de propiedad particular o se puede elaborar a partir de

una caja forrada, en cuyo interior hay una serie de tarjetas que muestran las prendas de la abuela Julia y que posteriormente se pueden emplear para otra actividad.

En asamblea, el docente va sacando del baúl las tarjetas (se han preparado 16 para tener recursos extra, pero se emplean aquellas que se consideren oportunas para el alumnado) y busca la participación de sus estudiantes a partir de preguntas como las siguientes:

- ¿Lo has visto alguna vez? ¿Dónde?
- ¿En qué parte del cuerpo crees que se pone?
- ¿Quién se lo pone? ¿El hombre? ¿La mujer? ¿Los dos?
- ¿Te lo pondrías cuando hace frío o cuando hace calor?

Un ejemplo de baúl y las tarjetas que se pueden encontrar en él son:



Fuente: Elaboración propia

Actividad 3: Juego de “Memory”

A través del juego “Memory” se pretende que los estudiantes conozcan y se familiaricen, por separado, con distintos elementos que componen el traje.

Se presentan un total de dieciséis parejas de tarjetas en las que se muestran:

- | | |
|------------|--------------|
| - Camisa | - Faja |
| - Justillo | - Calzón |
| - Corpiño | - Medias |
| - Cruzado | - Alpargatas |
| - Saya | - Pañuelo |
| - Enaguas | - Mantón |

- Delantal
- Chaleco
- Mantillo
- Faltriquera

Las tarjetas con las que se juega son de elaboración propia a partir de imágenes extraídas de los libros *El vestido popular en Soria* y *Los hermano Bécquer. Al estilo del país*.

Todas las tarjetas se colocan boca abajo en el suelo manteniendo un orden de filas y columnas. Los alumnos van saliendo de uno en uno al centro de la asamblea donde está colocado el juego y levantan una pareja de cartas al azar. Si las dos son iguales, se las queda y ya tiene una pareja; si son diferentes, vuelve a darles la vuelta. Se procura que repitan el nombre de la tarjeta a la que le dan la vuelta (el docente lo recuerda y el alumno lo repite). Así hasta que se terminan todas las cartas.

Con el “Memory” los alumnos no solo van a conocer las prendas populares, sino que, a través del juego, van a mejorar su memoria, estimular su concentración y fomentar su atención.



Fuente: Elaboración propia

Actividad 4: Haz tu saya con lana

Con anterioridad se ha visto qué es la saya, o lo que en la actualidad llamamos falda. Lo que se pretende conseguir con esta actividad es que los alumnos diseñen y “tejan” su propia saya. Para ello, se entrega a cada uno una cartulina recortada con forma de saya y se presentan ovillos de lana de diferentes colores (las sayas son de lana). Así, cada estudiante escoge el color con el que la va a decorar y trabaja la motricidad fina, la concentración y la motivación mientras completa su diseño. Se trabaja de forma individual en las mesas de trabajo.

Sus diseños se enseñan al resto de compañeros y se exponen en el rincón del aula destinado para el traje.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Google Images

Actividad 5: Poesía

Los cuatro sencillos versos que se presentan enseñan a los más pequeños cómo era la camisa de la época. Dicen así:

“La camisa que te pones
Es de lienzo y bien curado,
Tiene el cuellecito estrecho
De tus manos es labrado”

Texto extraído del tomo II del libro *Los hermanos Bécquer. Al estilo del país*, que hace referencia a antiguos cuadernillos en los que figuran apuntados textos de las rondas que interpretaban los mozos, p.176

Para llevar a cabo la actividad, el docente recita, en asamblea, los versos previamente mencionados. A continuación, los recita uno a uno, haciendo que los pequeños los repitan y explicando las palabras que en ellos aparecen. Además, gesticula con el cuerpo mientras los entona.

Los alumnos los aprenden para así conocer mejor esta prenda. Recitan los versos entre todos y luego de manera individual para comprobar si los han aprendido.

Aprender poesía ayuda al desarrollo del lenguaje, estimula la creatividad y la imaginación, fomenta la memoria y la atención, se desarrollan habilidades sociales y emocionales y se estimula el interés por la lectura y la literatura, entre otras destrezas. Por

lo que una breve poesía puede resultar una fuente muy valiosa para el aprendizaje de los discentes.

Actividad 6: ¿cómo me ves?

Para seguir el hilo de lo anterior, se pide a los alumnos que hagan un dibujo a partir de lo que les sugiere otro pequeño poema. Sus versos dicen así:

“La camisa de esa dama
La comparo a una campana
Redondita por debajo
De cintura muy delgada”

Texto extraído del del tomo II del libro Los hermanos Bécquer. Al estilo del país. p. 177

Los alumnos se sientan en sus mesas de trabajo y el docente lee en voz alta el poema varias veces, pidiendo a los niños que lo escuchen y presten atención a las palabras. También se pueden analizar las palabras que no entiendan o que no tengan claras. Después, se les pide que cierren los ojos y piensen en las imágenes que vienen a su cabeza al escuchar el texto. Se les da tiempo para que hagan sus dibujos en función de lo que han imaginado (pueden pintarlos) y, finalmente, se les pide que muestren sus creaciones a sus compañeros.

Todos los dibujos de las camisas se colocan en el rincón del aula destinado para la exposición del traje.

Con esta actividad se desarrollan habilidades de escucha y comprensión del lenguaje, además de que el dibujo sirve como herramienta para detectar posibles problemas en el desarrollo.

Actividad 7: Mi mantón

De forma individual en sus mesas de trabajo, se pide a cada estudiante que diseñe y confeccione su propio mantón. Previamente se han visto imágenes de varios e incluso alguno real prestado por familias del centro.

Los materiales que se emplean para esta actividad son:

- Cartulina de colores o estampada DIN A3, gomets, pinturas, sellos con estampaciones variadas, tijeras y pegamento.

Cada uno hará el mantón como más le guste, decorándolo según su estilo y con los colores y materiales que escojan. Pueden o no hacer flecos y usar otras cartulinas para hacer flores, por ejemplo, que posteriormente se pegarán en su mantón. Cuando todos estén hechos, se exponen o bien en clase o bien por los pasillos.

La motricidad fina, la creatividad y la imaginación de cada uno están presentes en esta tarea.

A modo de ejemplo se presenta el siguiente mantón:



Fuente: Elaboración propia

Actividad 8: Los recortables

El Museo del Traje de Morón de Almazán tiene a disposición de los usuarios una colección de recortables diseñada por Beatriz Blázquez García para trabajar los trajes con los más pequeños. Hay cinco modelos diferentes para hombres y mujeres en función de la zona de la provincia a la que representan (La Ribera, Pinares, Tierras Altas, La Raya, Tierra Llana). Se explica que, igual que nosotros vestimos con diferentes colores y distintas prendas, antes también lo hacían.

De forma individual en las mesas de trabajo, a cada estudiante se le reparte un recortable y, una vez recortado, se deberá colocar en el muñeco paso a paso tal y como indica la

lámina. Una vez terminado, los estudiantes deben describir a su personaje (prendas que lleva, dónde las lleva y colores).

Una variante de esta actividad y en función del tiempo o la motivación del alumnado hacia la tarea puede ser que, una vez que todas las piezas estén recortadas, cada alumno seleccione y vista a su muñeco con las prendas que más le gusten, como si fuera él quien se viste.

Tanto la motricidad fina, como la paciencia o la creatividad se trabajan con la tarea de los recortables.

Los diseños finales se exponen en el rincón de aula.

Los recortables, extraídos de la web del “Museo provincial del traje popular”, se presentan en el ANEXO II.

Actividad 9: ¿Cuándo nos vestimos así ahora?

En la asamblea inicial puede que haya estudiantes que hayan visto con anterioridad algún traje popular soriano. Para esta actividad, en asamblea y gran grupo, se pregunta si recuerdan en qué ocasiones han visto a las personas así vestidas. Después de un pequeño coloquio entre todos, el docente ilustra a los menores con imágenes y vídeos en los que los sorianos se visten con el traje popular. En su mayoría son fiestas y celebraciones en las que también se baila la jota, por lo que la segunda parte de esta actividad consiste en enseñar a los menores algún paso sencillo de baile para que aprendan a bailar la jota. Se pueden enseñar determinados movimientos con los brazos y las piernas y algún desplazamiento concreto, siempre adaptado a la edad con la que se está trabajando.

Actividad 10: El museo en el cole

A partir de uno de los talleres para niños que ofrece el Museo Nacional del Traje que depende del Ministerio de Cultura y Deporte, se propone dedicar un espacio en el centro (bien sea el salón de usos múltiples, el aula flexible o cualquier instalación con la que cuente el centro para usos varios) para exhibir trajes o prendas populares que, de forma voluntaria, presten familias, docentes, cualquier miembro de la comunidad educativa o asociaciones. Si se considera oportuno, también se puede contactar con alguna tienda

local que se dedique al diseño, confección y arreglo de trajes y que quiera colaborar con la actividad durante la semana cultural.

En este espacio se exhiben las muestras prestadas. Los alumnos de los diferentes niveles educativos acuden a este museo para observar las prendas. También aquí se pueden proponer actividades dependiendo del nivel educativo.

Para los alumnos de 5-6 años se plantean preguntas cuyas respuestas estén en los propios trajes (para lo que necesitan prestar atención a lo que están viendo). Por ejemplo, si hay una saya que tiene franjas en su parte inferior, se pide a los estudiantes que busquen la saya que tiene esas franjas negras y que cuenten cuántas hay, o que se fijen en un determinado mantón para contar de qué figuras se compone su estampado. Igualmente, han de buscar la prenda más suave o aquella de color más claro, entre otras. Las preguntas que se harán dependerán del tipo y cantidad de prendas que se hayan prestado al centro.

Actividad 11: El “Photocall”

Diseñaremos un “photocall” adaptado a la talla de cada grupo de edad para que los diferentes alumnos tengan la oportunidad de verse vestidos y se fotografíen llevando un modelo de traje popular soriano. Para cada curso se vestirá a la pareja con el traje de una región en concreto o con combinaciones de diferentes prendas.

La siguiente imagen es un ejemplo de “photocall”, elaborado por la autora del presente TFG a partir de la talla de una niña de 5 años.



Fuente: Elaboración propia

Actividad 12: ¿Dónde está?

Esta actividad se destina, principalmente, a los alumnos que cursen sus estudios en la capital soriana. Se trata de que, cuando los menores salgan de paseo con sus padres, busquen por las calles más céntricas de la ciudad los dos murales o dibujos en los que aparece representada la vestimenta popular. En el aula se muestran estas dos imágenes para que les sea más fácil reconocerlas cuando encuentren en lugar.

Los dos murales que se presentan están expuestos uno en la Plaza de la Blanca, nº2 y el otro en la puerta de la oficina de turismo de Soria.

Mural de la Plaza de la Blanca:



Fuente: Google Images

Dibujos en la puerta de la Oficina de Turismo de Soria:



Fuente: Elaboración propia

7.11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es un aspecto fundamental para asegurar la educación inclusiva para todos los estudiantes. Cada alumno tiene necesidades diferentes que deben ser atendidas para garantizar su éxito académico y personal.

El Decreto 37/2022 señala que se debe favorecer una atención individualizada en función de los diferentes niveles y características del alumnado, lo que supone respetar sus tiempos, necesidades, niveles de desarrollo y ritmos de aprendizaje.

En general, las actividades que se proponen están pensadas para atender a la diversidad del alumnado por su variedad de formatos (hay actividades orales, visuales, plásticas...) y por ser manipulativas. No obstante, estas tareas deben ser adaptadas si las características de los alumnos lo requieren.

Si hay alumnos extranjeros, ellos mismos o algún familiar pueden contar la tradición del traje de su región e incluso llevarlo al aula si lo tienen para así enriquecer al resto de compañeros y docentes del centro.

7.12. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado de Educación Infantil es sistemática, continua, formativa y global. Por tanto, la evaluación de la semana cultural también lo es. Todo proceso de evaluación, según queda establecido en el Decreto 37/2022 responde a las siguientes cuestiones:

¿Qué se evalúa? – Se evalúa el grado de adquisición de las competencias específicas en función de los criterios de evaluación. En este caso, para evaluar la semana cultural se tiene en cuenta el criterio 4.10 mencionado anteriormente. Además, otros aspectos importantes que se valoran son aquellos relacionados con la actitud, el interés, el esfuerzo y la participación en las tareas.

¿Cómo se evalúa? – Se evalúa mediante la observación diaria directa anotando datos relevantes en un diario anecdótico y también a través de los diferentes productos que elaboran, tanto orales como plásticos. Esta información se valora e interpreta posteriormente y se añade a la valoración final de cada estudiante.

¿Cuándo se evalúa? – Se evalúa a lo largo de toda la semana cultural; es decir, desde el momento en que se conocen sus ideas previas acerca del traje popular hasta el momento

en que se realiza la última tarea que cierra esta semana, pasando por las diferentes actividades de desarrollo que la componen.

¿Quién evalúa? – Por un lado, el docente evalúa el grado de adquisición de conocimientos de sus alumnos, su actitud y participación. Es lo que se conoce, según el decreto 37/2022 como “heteroevaluación” (Decreto 37/2022, p.48222). Esta misma persona puede autoevaluar sus propias actividades seleccionadas a lo largo de la semana cultural con el fin de ser autocrítico e introducir mejoras para próximas situaciones. Por otro lado, los propios alumnos pueden, igualmente, autoevaluarse determinadas tareas o hacer una coevaluación y valorar el trabajo de sus compañeros. Los alumnos se evalúan o valoran a sus iguales a través de preguntas que les plantea el docente o coloreando una cara sonriente o triste en función de su nivel de satisfacción respecto a la tarea.

8. OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

En el planteamiento y a lo largo del desarrollo de este TFG han surgido limitaciones que pueden servir, a su vez, como oportunidades para seguir trabajando y ampliando el conocimiento de los menores en las aulas acerca de la cultura popular.

Por un lado, la principal limitación encontrada ha sido la imposibilidad de poner en práctica la propuesta en un aula del último curso de Educación Infantil. Esta alumna ha realizado su Prácticum II en un aula de primer curso del segundo ciclo de la etapa (tres años), por lo que las actividades, planteadas para el alumnado de cinco años, no se ajustan a las capacidades de los discentes de tres años.

De la misma forma, podría considerarse oportuno haber adaptado determinadas sesiones, pero, debido a la diversidad (sobre todo idiomática) existente en el grupo y a la complejidad de determinados conceptos expuestos, no se ha barajado la opción de la adaptación y, por consiguiente, la aplicación.

Por otro lado, dado que en las aulas existe cada vez mayor diversidad cultural, podría considerarse como una gran oportunidad incorporar las tradiciones de otros alumnos para fomentar así esa variedad. De esta forma, no sólo se trabajaría la semana cultural sobre el traje popular soriano, sino que se podría aprender sobre la vestimenta de otras regiones de la misma comunidad, país e incluso diferentes nacionalidades, dependiendo de la multiculturalidad presente en el centro educativo.

Además, otra gran oportunidad sería la de motivar a la comunidad educativa, sobre todo a las familias, para que se impliquen en la participación de las actividades e incluso aporten sus conocimientos y pertenencias para, por ejemplo, poder hacer un desfile con todas las prendas con las que se cuente. Así, entre todos, será posible ofrecer un conocimiento lo más completo posible acerca de las tradiciones que permitirá que se mantengan a lo largo del tiempo.

9. CONCLUSIONES

El presente trabajo de fin de grado (TFG) ha abordado la temática del patrimonio cultural y su utilización como recurso didáctico en el aula, centrándose específicamente en la enseñanza del patrimonio local a partir del trabajo con el entorno próximo y la elaboración de una propuesta didáctica sobre el traje popular soriano para el alumnado del último curso de Educación Infantil.

A lo largo de esta investigación, se ha podido apreciar la importancia de la utilización del patrimonio cultural como una herramienta pedagógica valiosa que puede enriquecer significativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Mediante la inclusión del patrimonio local, la cultura y las costumbres en el currículo educativo y en distintas leyes nacionales, se logra no solo transmitir conocimientos históricos y culturales, sino también fomentar un sentido de identidad y pertenencia en los estudiantes. De esta forma, se aprecia la importancia que se le otorga desde el ámbito legislativo a la transmisión de conocimientos relacionados con la conservación de nuestra identidad.

También ha quedado demostrado que las Ciencias Sociales sí pueden ser enseñadas en la etapa de Educación Infantil, pese a que su peso en el currículo educativo sea escaso. El trabajo en y sobre el entorno es un recurso al que podemos acceder fácilmente y con el que los menores pueden comprender la realidad que les rodea de manera significativa. En lo que respecta al conocimiento del tiempo, pese a que esta sea una noción abstracta, si se sabe qué contenido transmitir y cómo hacerlo, su enseñanza va a resultar efectiva.

Por otro lado, la propuesta didáctica desarrollada se ha centrado en el estudio y valoración del traje popular soriano, un elemento representativo de la identidad cultural de la población de Soria. A través de actividades prácticas y participativas, se ha buscado involucrar a los alumnos en el análisis y apreciación de este patrimonio tangible, despertando el interés y curiosidad por la historia y las tradiciones de su entorno, pudiendo

contar, además, con la participación de miembros de dentro y fuera de la comunidad educativa.

Igualmente, y más allá de la transmisión de conocimientos, uno de los objetivos fundamentales que se persigue con el desarrollo de la propuesta es fomentar en los estudiantes una actitud crítica hacia la conservación del patrimonio local. La concienciación sobre la importancia de preservar y proteger los elementos culturales que nos definen como sociedad es esencial para garantizar su pervivencia a lo largo del tiempo. Así, se busca promover en los alumnos una reflexión sobre su responsabilidad individual y colectiva en la preservación del legado cultural que heredamos de las generaciones pasadas.

En este sentido, se ha destacado la necesidad de promover una educación basada en valores de respeto, cuidado y valoración de nuestro patrimonio cultural. Los estudiantes, al ser conscientes de la riqueza y fragilidad de su entorno cultural, se convierten en agentes activos de cambio, capaces de contribuir a la conservación y difusión de su patrimonio local.

En suma, la utilización del patrimonio cultural como recurso didáctico en el aula de Infantil es una estrategia eficaz para enriquecer el proceso educativo. La propuesta didáctica sobre el traje popular soriano permite a los estudiantes adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y actitudes críticas que les capacitan para ser ciudadanos comprometidos con la preservación del patrimonio. Es mediante la educación y la participación activa de todos los actores sociales como lograremos salvaguardar y transmitir nuestro legado cultural a las futuras generaciones, asegurando así la continuidad y el enriquecimiento de nuestra identidad como comunidad.

10. BIBLIOGRAFÍA

Antolino, B. (2013). *Aprender a conocer nuestro patrimonio: una mirada al pasado desde el presente y hacia el futuro*. [Trabajo de Fin de Grado. Universidad de Valladolid].

Borobio, E. (2021a). Los hermanos Bécquer, de la pintura de tipos al estudio etnográfico. En: Borobio, E. Martínez, Y., Tarancón, M, (Coords.). *Al estilo del país. Imágenes y palabras de la tradición*. Soria: Diputación provincial, pp.104-140.

Borobio, E. (2021b). El vestido popular soriano a través del legado de los hermanos Bécquer. En: León, M., Borobio, E. (Coords.). *Los hermanos Bécquer. Al estilo del país. Tomo II*. Soria: Diputación provincial, pp. 166-389.

Cambil Hernández, M. y Tudela Sancho, A. (2017). *Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas*. Madrid: Pirámide.

Casasús, A. (2017). *El patrimonio cultural en Educación Infantil: historia, costumbres y tradiciones de la Vall D'Ouixó*. [Trabajo de Fin de Grado. Universitat Jaume I].

Cuéllar, C, y Herrero H. (2003). El papel de la didáctica del patrimonio histórico artístico en la enseñanza de las lenguas en el Patrimonio y la didáctica de las Ciencias Sociales. En: Ballesteros, E., Fernández, C., Molina, J.A. y Moreno, P. (Coords.), *El patrimonio y la Didáctica de las Ciencias Sociales*. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha.

Cuenca, J.M. y Estepa, J. (2005). La caja genealógica: fuentes y tiempo en Educación Infantil. Una propuesta para trabajar con maestros en formación inicial. *Quaderns digitals*, 37:9.

“Cultura popular” (2013). En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/cultura-popular/>. Consultado: 12 de junio de 2023.

Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

El Museo (s.f.). Museotrajepopularsoriano. Accesible en: <https://www.museotrajepopularsoriano.es/> . Consultado: 15 de mayo de 2023.

Feliu, M., & Hernández, F. X. (2011). *12 ideas clave. Enseñar y aprender historia*. Barcelona: Graó.

Guzmán, M. (2004). *Fundamentación conceptual, científica y metodológica de la Historia del Arte*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.

Hollows, J. (2005). Feminismo, estudios culturales y cultura popular. *Lectora: revista de dones i textualitat*, (11), 0015-28.

Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Plan Nacional de Educación y Patrimonio, 2013.

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

Rivero, M.P. (2011). *Didáctica de las ciencias sociales para educación infantil*. Zaragoza: Mira editores, S.A.

Sandoya, M. A. (2016). *Enseñar CCSS. 35 actividades para desarrollar capacidades*. Barcelona: UOC.

UNESCO (1982). Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982, México. Accesible en: <https://mastergestionpatrimonio.usal.es/patrimonio.html>

UNESCO (2001). Declaración universal de la Unesco sobre la diversidad cultural, 2 de noviembre de 2001, París. Accesible en: <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/unesco-universal-declaration-cultural-diversity>

Uva (2023). Competencias generales. Recuperado de https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrad os/ documentos/edinfpa_competencias.pdf

Vallejo, E. (2006). *El vestido popular en Soria*. Publicaciones de la Exma, Diputación provincial de Soria.

ANEXOS

ANEXO I



Fuente: elaboración propia

ANEXO II

- Traje de la Ribera, de hombre y de mujer

LA RIBERA: INDUMENTARIA MASCULINA

Diputación de Soria
MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

Vísteme de este modo:

ZAPATOS

FAJA

CALZÓN

LA RIBERA

Los primeros repes del *señor* parecen haberse celebrado por las ventanas de las casas de Almaraz en esta mañana del 2 de febrero, festividad de la Candelaria. En la casa de Rivera y Marroño hay más de ochenta de lo normal, dentro de la línea patria que muestra movimiento al día pasado y según cuando lo construyeron, así las decoraciones de la catedral de la Cruz. La rima de Candelaria es temprana y Rivera ya está avisado para salir de casa. Se ha puesto la casa hábilmente que cuando mejor cuando se va a los talleres de Rivera y la casa entera se va dirigida con los efectos de uno que le pasa de solera y los de vestimenta labrada que le trae Marroño del servicio militar. El mundo que ha elegido para los *señores* muestra la atención al día de su boda, la ropa en la Ribera que vive en Aranda y algunas veces del pueblo han mantenido en su. Sobre la canoa de lana se ha puesto el mundo de terciopelo con un pedazo de seda y sobre él, sobre el lino. Para ir a la iglesia no se puede faltar el mundo de terciopelo que se pasa la ropa cuando los de marino en la boda de su hermano. Hay como un mundo en el pueblo, el mundo de terciopelo que se pasa la ropa cuando los de marino en la boda de su hermano en caso de que las hermanas enciendan las candelas, incluyendo a la Virgen de las Candelas que las guarda.

Marroño también un papel destacando en la fiesta, como marroño portará durante la procesión la rama de la rama de la Ribera ha sacado el *señor* una rama grande el color del traje de punto negro que se usa para la boda con un chabazo de algodón de *señor* de color, la rama grande que compró hace unos años en San Sebastián y la chaqueta con el mundo que le guarda general de *señor* en los días de fiesta que tienen la atención de Rivera. Sobre la rama de lana pinta de Rivera que mantuvo hacer a sus señores de El Duque de Soria. En esta importante ocasión harán para ir a la iglesia al mundo de color que se pasa la ropa.

Para el filo y la línea Ribera que vive en esta mañana de febrero el pueblo parece despertar tras el invierno. Ya amanecer Rivera al abrir una mañana al mundo de la boda en la Candelaria alta, el mundo de *señor*. Pasa el mundo a pedazo los volas, se abren las hermanas y se dan cuenta, volaban los trabajos en los talleres.

LA RIBERA: INDUMENTARIA MASCULINA

Diputación de Soria
MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

Vísteme de este modo:

CHALECO

CHAQUETA

RODINA

BLUSA

CAPA

MANTÓN A MODO DE FAJA

CALZÓN

Vísteme de este modo:

LA RIBERA: INDUMENTARIA FEMENINA

Diputación de Soria
MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

Vísteme de este modo:

JUSTILLO

SAYA ENCIMERA

FALTRIQUERA

SAYA BAJERA

LA RIBERA: INDUMENTARIA FEMENINA

Diputación de Soria
MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

Vísteme de este modo:

MANTILLO

JUBÓN

MANDIL

MANTÓN DE SEDA

SAYA PICADA

DELANTAL

Fuente: web del museo provincial del traje popular
<https://www.museotrajepopularsorian.es/recortables/>

- Traje de Pinares, de hombre y de mujer

PINARES: INDUMENTARIA MASCULINA

Vísteme de este modo:

BLUSA CARRETERA

PAÑUELO A MODO DE FAJA

ALBARCAS

CALZÓN

FAJA

PINARES

En la noche más corta del año y mañana el pueblo de Saldueña celebra la Fiesta de San Juan. Durante la madrugada los mozos del pueblo hacen volar los ramos de la Cruz de Concejo y de la Iglesia; con las ramas salvajes han coronado las ventanas de las casas. Nunca se ha acabado esperando a ver al coronado sólo que Pedro ha hecho guardia toda la noche delante de su ventana para que ningún otro mozo profane el coronado. Hoy es un día especial para ellos. Pedro entrará en casa de Nieves por primera vez y con ello se dará el consentimiento de la familia a la boda. Nieves entrará para esta día. Los mozos giran del otro familiar. La saya de "huera" de color rojo que se había regalado a su madre. La saya carraja con las tiras de terciopelo que tanto le gusta a su madre en el pueblo, el pañuelo que se ha hecho con el paño de seda azul que le trajo Pedro en uno de sus viajes a tierras leonesas y la chaqueta de paño y terciopelo que ha decorado con dos filas de botones. Hoy no habrá en esta noche de nada al palo. En la plaza junto con unos mozos en el Ramo que han decorado las mesas para embriagar la procesión. Antes de salir para la Iglesia tomará una pequeña rama de su coronado para adherir con ella la Cruz del pueblo, se pondrá el coronado de mozo que hará con ramos de ramos y pajaros.

Pedro es de Mallos de Duero, pertenece a una familia carretera perteneciente a la Real Cabada de Carreteras del Reino y desde hace un par de años ya acompaña a su padre en los viajes. Desde no es tiempo de descanso para los carreteros, pero ha aprovechado un viaje para cargar lana a tierras de El Valle para visitar la casa familiar. Hoy muchas niñas de Saldueña están pendientes de él, por ella también se ha vestido con sus mejores galas, calzas y chaqueta para finalmente desearla con pichas de paja de color rojo, que le hizo el cuatero de Corchuelo. Por culpa de la chaqueta viste la falda de cuadros blancos y negro con aplomones de hiladillo haciendo formas geométricas, distintivo es otras tiras de las gomas que se dedican a la carretera. Se celebrará sus mejores «barras de mozo» y tomará el camino del Ramo Cruzado camino de Saldueña.

En día de San Juan, se ha tejido la saya de los pedros por unos días para festejar al patrón, en la iglesia se entrará los ramos al Ramo, los coronados serán volados por los mozos y por la noche estarán disfrutando y tambaleándose en la plaza, los mozos y mozas bailarían rondas y jotas para concluir el día más largo del año.

PINARES: INDUMENTARIA MASCULINA

Vísteme de este modo:

CHALECO

CHAQUETA

PAÑUELO A MODO DE FAJA

ALBARCAS

CALZÓN

CAPOTE

SOMBRERO

PINARES

MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

PINARES: INDUMENTARIA FEMENINA

Vísteme de este modo:

JUSTILLO

SAYA DE CARRO

SAYA

PINARES

MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

PINARES: INDUMENTARIA FEMENINA

Vísteme de este modo:

DELANTAL

MANTÓN DEL RAMO

JUBÓN

JUSTILLO

SAYA

DELANTAL

PINARES

MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

Fuente: web del museo provincial del traje popular
<https://www.museotrajepopularsoriano.es/recortables/>

- Traje de Tierras Altas, de hombre y de mujer

TIERRAS ALTAS: INDUMENTARIA MASCULINA

Disputación de Soria MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR SORIA MUSEUM

Vísteme de este modo:

CHALECO DE ESTEZADO

MONTERA

ALBARCAS

TIERRAS ALTAS

Hoy es un día alegre en la sierra, ayer regresaron los primeros rebufo de la invernada y hoy tienen previsto llegar los de los Marqueses de Vadillo a los quintos de Piqueras. La Pivoda parece que ha rebufo la vida tras el invierno. María es de Villanosa pero ha pasado su primera invernada en el pueblo de su marido, donde ha respetado como última maza que se usó la costumbre de su pueblo natal y en la iglesia ha mantenido toda concordia a la Virgen durante todo el invierno. Hoy se ha vestido como si de un domingo se tratara para recibir a su esposo. Se ha puesto sobre el pecho, que ha tejido con lana este invierno. La saya hecha de ruyos que Bernarda le trajo de Extremos la pasada primavera y sobre ella la saya de paño azul y el delantal que formaron parte de su ajuar, sobre la cabeza de lana lleva su jutillo de paño pardo y un pañuelo de algodón que compró sin salirlo en el mercado de Almaraz y por encima se ha puesto el faldón de fino pelo. Se ha empalmado con los pendientes y collares que en marzo le regaló el día de la boda.

Bernarda, en la última jornada del cuarenta, también se ha puesto su traje de gala, tendrá que ir a recoger cuentas a los marqueses como rebufo de sus rebufo y luego volver a casa. Los pelos de las cabritas que se mataron para la boda, antes de partir para Extremos los ha curado como le enseñaron sus compañeros y con ellos ha hecho un traje de rebufo decorado con: para lana y lo ha bordado durante los largos días en las delicias extremas. La chaqueta y la montera las hizo su marido y él las bordó en su pueblo en su primer viaje. En una de las muchas fiestas de Extremadura compró los rebufo de pelo que tanto llamaban la atención en la sierra andaluza y con los que pretende sorprender a María.

Todo es alegrías en el pueblo, ya se escuchan los rumbos y concuerdan de los rebufo cantada arriba y en unas horas las calles de La Pivoda se llenarán de mozas. Pastores y zagales volverán a encontrarse.

TIERRAS ALTAS: INDUMENTARIA MASCULINA

MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR SORIA MUSEUM

MANTA DE PASTOR

CHAQUETA

CALZÓN DE ESTEZADO

ALFORIAS

ZAHONES

Vísteme de este modo:

Disputación de Soria MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR SORIA MUSEUM

TIERRAS ALTAS: INDUMENTARIA FEMENINA

Disputación de Soria MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR SORIA MUSEUM

BLANQUETE

FALTRIQUERA

PAÑUELO DE MIL COLORES

DELANTAL

TIERRAS ALTAS

SAYA

Vísteme de este modo:

Disputación de Soria MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR SORIA MUSEUM

TIERRAS ALTAS: INDUMENTARIA FEMENINA

MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR SORIA MUSEUM

JUBÓN

SAYA

JUSTILLO

PAÑUELO

FALTRIQUERA

DELANTAL

SAYA

Vísteme de este modo:

Disputación de Soria MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR SORIA MUSEUM

Fuente: web del museo provincial del traje popular <https://www.museotrajepopularsorianos.es/recortables/>

- Traje de la Raya, de hombre y de mujer

LA RAYA: INDUMENTARIA MASCULINA

Disputación de Soria

MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

Vísteme de este modo:

CHALECO

FAJA

LA RAYA

Hoy es 8 de septiembre y muchos pueblos sorianos celebran la festividad de la Virgen de Septiembre, pero en Trébolgo es un día especial pues festejan a su patrona, la Virgen del Río Manzano. Milagros es de Castilla-La Mancha, pero desde que se casó con Nicolás, el "Purro", vive en Trébolgo donde poseen el colmado local. En este día Milagros vestirá sus mejores galas, haciendo las últimas novedades que le han llegado a la tienda desde tierras aragonesas. Para ir a misa se pondrá la saya blanca de tartán azul que sacó ayer al haber y, sobre ella, la hoquinilla de seda negra y la chambra, que uno de los sastres de Agreda le hizo para la boda y que solo se pone en fiestas mayores como es el día de hoy. No sabe todavía si se pondrá el manto de manila o el de morino de nail colores que le regaló su abuelo cuando se casó.

Para Nicolás es un día muy importante, desde pequeño tiene mucha devoción a la Virgen del Río Manzano, a cuyos pies ha bailado la danza ritual trebolgonesa desde hace varios años. Para ello se ha puesto un traje de paja negro que le hizo el sastre del pueblo para el día que fue a pedir la mano de Milagros a Castilleja. La faja de seda que le regaló su suegro, quedará muy vistosa bajo el nuevo chaleco que le ha hecho su mujer con un retal de terciopelo brocado que le encargó a uno de los traperos que visitan la tienda. Al uso de estas tierras rayanas, Nicolás se pondrá un pañuelo a la cabeza, atado a un lado, y un gran sombrero de ala ancha que se consigue en Agreda.

Se trata que es un día especial en el pueblo, por las calles las mujeres hacen mantones de manila de bordados multicolores, las niñas visten sayas estampadas de peral, los hombres se han puesto traje de colón corto y algunos llevan copas en señal de respeto a la Virgen, pero todos ellos se aproximan hacia la iglesia con el sonido de fondo del volcán de campanas.

LA RAYA: INDUMENTARIA MASCULINA

Disputación de Soria

MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

CHAQUETA

CHALECO

FAJA

SOMBRERO

PAÑUELO

ALPARGATAS

CALZÓN

Vísteme de este modo:

LA RAYA: INDUMENTARIA FEMENINA

Disputación de Soria

MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

Vísteme de este modo:

CHAMBRA

SAYA

BASQUIÑA

LA RAYA: INDUMENTARIA FEMENINA

Disputación de Soria

MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

MANTÓN

MANTILLO

JUBÓN

MANTÓN DE MANILA

SAYA

DELANTAL

Vísteme de este modo:

Fuente: web del museo provincial del traje popular
<https://www.museotrajepopularsoriano.es/recortables/>

- Traje de Tierra Llana, de hombre y de mujer

TIERRA LLANA: INDUMENTARIA MASCULINA

TIERRA LLANA

Hay un día de trabajo en el páramo y una mañana en el valle cuando el hombre va a trabajar con la mujer en familia. Sobre la cama de lana se pondrá el armador de paño rojo que se hizo. En el modo de lo que usan en todos los pueblos de Castellanos. Y sobre el calado de la chaqueta del paño que se hicieron en los talleres de Elmore. Antes de salir de casa, no olvidará coger la capa de paño blanco y capucha, por el habito tormenta a la larga de la jornada.

Tiene las pedradas con su madre y su tía en el horno comunal para hacer el pan que necesitarán en los tres días para las próximas fiestas, para comenzar la siembra y todos los meses serán necesarios en el campo. Por ello en los momentos de la vida de los hijos de los hombres se de color del tiempo, cuando se ha puesto la ropa blanca, hecha con la lana de las ovejas negras del valle familiar, que ella misma hiló en los trancheos, y por encima lleva la saya roja que se recogió al ligar el horno para sus necesidades. Como en la vida ya hace frío. Y como se ha puesto el dengue cuando sobre el jubón de paño negro y, un poco coqueta, se adorna con un pañuelo blanco, para el hombre se quedará en un momento de calma, con el pañuelo de paño rojo, para hacer la tarea con más comodidad. Ella cargará el horno de leña, al tiempo que las otras mujeres cierran la hornaza, preparan la masa en las arcenas de madera y frotan las baguetas que reposarán en las maderas para que la levadura fermenta la masa, antes de meterlas al horno. El olor del pan recién hecho termina con la charla sobre la figura de al pueblo del nuevo momento y las mujeres se afanan en preparar las pedras para llevar las baguetas a casa.

El día a día en el páramo en el monte y del valle hasta la puesta del sol todo es trabajo en el pueblo, las plantas de trigo y maíz serán pasadas los campos, las mujeres hacen en el campo, las abuelas cuidan de los niños mientras hablan a las puertas de las casas, esperando la vuelta del campo de los otros.

Puede comenzar la siembra y las familias comienzan a preparar en los molinos las masas de galletas de siembra, cuando los niños. Toda la familia depende de la cosecha y del pequeño rebollo de la casa. El habitante de la tierra llana está todo el año pendiente del ciclo agrícola para la buena sembradura y que la planta no seque la masa en el verano.

TIERRA LLANA: INDUMENTARIA MASCULINA

Vísteme de este modo:

MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

DIPUTACIÓN DE SORIA

SORIA MUSEUM

TIERRA LLANA: INDUMENTARIA FEMENINA

Vísteme de este modo:

TIERRA LLANA

MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

DIPUTACIÓN DE SORIA

SORIA MUSEUM

TIERRA LLANA: INDUMENTARIA FEMENINA

Vísteme de este modo:

MUSEO PROVINCIAL DEL TRAJE POPULAR

DIPUTACIÓN DE SORIA

SORIA MUSEUM

Fuente: web del museo provincial del traje popular
<https://www.museotrajepopularsorian.es/recortables/>